MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

ACTA NRO. 18 UNIDAD EJECUTORA (Decreto nro. 2155/16)

En la ciudad de Rosario, a los 26 días del mes de octubre de 2016, se reúne la Unidad Ejecutora creada por Decreto Nro. 2155/16, encontrándose presentes: el Secretario de Gobierno, Lic. Gustavo Leone, el Subsecretario de Hacienda, C.P. Horacio Palavecino, la Subsecretaria General, C.P. Lorena Carbajal y el Secretario de Control y Convivencia Ciudadana, Dr. Gustavo Zignago. Abierto el acto, se somete a consideración de los funcionarios presentes las ofertas presentadas el día martes 25 de octubre de 2016 con motivo del **Concurso de Precios para el Servicio de Identificación de Vehículos mediante Ploteo**, en el marco de las actuaciones administrativas registradas bajo expediente nro. 37877/2016.

Luego de un exhaustivo análisis de las mismas en función de las condiciones del pliego oportunamente aprobado, se resuelve adjudicar a la empresa **B.K. Publicidad S.R.L.** por mejor oferta global por un importe total de **$401.841.- (Pesos Cuatrocientos Un Mil Ochocientos Cuarenta y Uno)** de acuerdo al artículo 12 del Pliego de especificaciones.

No siendo para más, se cierra el acto previa firma y ratificación de los comparecientes de dos ejemplares de la presente.

C.P. LORENA CARBAJAL
Subsecretaria General
Municipalidad de Rosario

LIC. GUSTAVO F. LEONE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario

DR. GUSTAVO ZIGNAGO
Secretario de Control
y Convivencia Ciudadana
Municipalidad de Rosario

C.P. Horacio S. Palavecino
Subsecretario de Hacienda
Municipalidad de Rosario